

República de Chile I Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA Nº 357/2013.

ZAPALLAR, 22 de Enero de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol Nº 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 53/2013, de fecha 17 de Enero de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorándum Nº 13/2013, de fecha 7 de Enero de 2013, emitido por el Encargado de Emergencia y Seguridad

DECRETO:

DESIGNASE en Comisión de Servicios, a don PABLO VANNI VALENZUELA, Inspector, para realizar 10 trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO	
	03.11.2012	\$ 14.050	Capacitación INACAP	
Valparaíso	10.11.2012	\$ 14.050	Capacitación INACAP	
Valparaiso		\$ 14.050	Capacitación INACAP	
Valparaiso	17.11.2012		Capacitación INACAP	
Valparaiso	24.11.2012	\$ 14.050	Capacitación invicas	
Valparaiso	01.12.2012	\$ 14.752.	Capacitación INACAP	
Valparaiso Valparaiso	15.12.2012	\$ 14.752.	Capacitación INACAP	

PAGUESE al funcionario la suma de \$ 85.704.- (ochenta y cinco mil setecientos cuatro pesos), por Comisión 2° de Servicio.

NICOLAS COX URREJOLA

Alcalde

IMPUTESE el gasto al Item 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País. 3°

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

ECRETARIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

RRHH Niaticos 2013.

DISTRIBUCION:

RELATED A

DEPTO DE ADM Y FINANZAS.

RECURSOS HUMANOS

OFICINA DE TRANSPARENCIA

ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

C / JUR / ffd -



MEMORANDUM Nº53/2013

ANT.: Elaboración de Decreto MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 17 de Enero de 2013

Α

ANTONIO MOLINA DAINE

SECRETARIO MUNICIPAL

DE :

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS

ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Según lo informado por Memorandum №13/2013 de fecha 07 de Enero de 2013, del Encargado de Seguridad y Emergencia, y Decreto Alcaldía Nº3996/2012 de Fecha 27 de Septiembre de 2012 correspondiente a Autorización del siguiente funcionario a asistir a Capacitación denominada "Curso de Redes, Mantención y Conectividad" solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio por Cometidos Funcionarios, en las clases asistidas según lo siguiente:

Pablo Vanni Valenzuela, Grado 16º.

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
03.Noviembre.2012	Valparaíso	Capacitación INACAP.	1	\$14.050
10.Noviembre.2012	Valparaíso	Capacitación INACAP.	1	\$14.050
17.Noviembre.2012	Valparaíso	Capacitación INACAP.	1	\$14.050
24.Noviembre.2012			1 1	\$14.050 \$14.752
01.Diciembre.2012				
15.Diciembre.2012	Valparaíso	Capacitación INACAP.	1	\$14.752

Saluda atentamente,

MARIA TERESA LA MOLIATTE VARGAS ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

SECRETARIA MUNICIPAL

Archivo Memorandum

RECIBIDO 2 2/ENE 2013 SECRETARIA MUNICIPAL

D9,367/27/comer



República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Depto. Seguridad y Emergencia

MEMORANDUM Nº 13 / 2013

MAT.: Solicita Viático

REF.: Lo anterior

Zapallar,

0 7 ENE 2013

DE

LUIS DANILO ARRIAGADA BEIZA

DIRECTOR DEPTO. SEGURIDAD Y EMERGENCIA

Α

TERESA LAMOLIATTE VARGAS JEFA RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente documento, informo a Ud., que el funcionario Pablo Vanni Valenzuela, con motivo del curso de Capacitación que efectuó en la Universidad Tecnológica de Chile (Inacap), se debió trasladar los días que se señalan a continuación, a la ciudad de Valparaiso.

3 – 10 – 17 – 24 de Noviembre 1 – 15 de Diciembre

Por lo señalado anteriormente, solicito disponer la cancelación del Viático respectivo al mencionado funcionario.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Distribución:

1 - Recursos Humanos

2.- Archivo Departamento

060

LDAB/pvv

L MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR

n la matus

DANILO ARRIAGADA BE

T. Municipalidad de Zapálla

سال fector Depto. Seguridad y Eme

0 8 ENE 2013

RECIBIDO

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR-SEGURIDAD Y EMERG Las Acacias N º 660 – Fono 2889685

e-mail: emergencia@munizapallar.cl e-mail: seguridad@munizapallar.cl